



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00124355- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Secretaría de Extensión por el cual solicita se autorice a la Dirección Económica Financiera de la Facultad a receptor los ingresos correspondientes al curso dictado bajo la modalidad "In Company" previsto para el corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-186-E-UNC-DEC#FC, se aprobaron los Cursos de Capacitación que se dictan en la órbita de la Secretaria de Extensión;

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto por RD-2022-12-E-UNC-DEC#FCE;

Que el Art. 1º de la Resolución Rectoral N° 116/2003, dispone que es atribución del Decanato aprobar las retribuciones y tasas por compensación de gastos de servicios prestados por la Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dirección Económica Financiera de la Facultad a receptor los ingresos del curso dictado bajo la modalidad "In Company" propuesto por la Secretaría de Extensión para el año 2024, que a continuación se detalla:

CURSO 2024 - MODALIDAD DE DICTADO IN COMPANY

- 1.- Las emociones como dominio de gestión.

Empresa: ITG S.A.

Presupuesto final: pesos un millón ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta (\$1.149.480)

Art. 2º.- Comuníquese a Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión y archívese.

